

En la primera jornada del Debate del Estado de la Región, la presidenta ha avanzado esta medida para hacer más accesible la Justicia

Díaz Ayuso anuncia una nueva Oficina de Apoyo en las sedes judiciales para familias madrileñas con situaciones complejas

- Ofrecerá de manera gratuita asesoramiento, acompañamiento y atención psicológica especializada a las que están inmersas en procedimientos judiciales
- El Ejecutivo autonómico pondrá en marcha el primer proyecto de estas características en una sección específica de Familia

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la puesta en marcha de una nueva Oficina de Apoyo en las sedes judiciales para familias con situaciones complejas, a las que se ofrecerá de manera gratuita asesoramiento, acompañamiento y atención psicológica especializada durante el proceso.

Como ha explicado la jefa del Ejecutivo autonómico en la primera jornada del Debate del Estado de la Región, este servicio contará con espacios adaptados para el cuidado de los menores. Además, ofrecerá información jurídica básica en el propio entorno de los juzgados. De esta manera, los beneficiarios podrán acceder a los recursos disponibles desde una perspectiva adaptada a sus circunstancias.

La Comunidad de Madrid pondrá en marcha un proyecto piloto en una de las sedes que incorporan sección de Familia. Será una primera línea basada en la orientación especializada, la proximidad y la adaptación de los servicios a las necesidades de cada familia. Con esta medida, el Gobierno regional avanza en una Justicia más próxima, accesible y centrada en las personas, reforzando los recursos de apoyo a las familias que atraviesan dificultades y facilitando que puedan afrontar los procedimientos judiciales con mayor tranquilidad.